



Federación Funcionarios de O.S.E.

M.S.C.E. – P.I.T. - C.N.T

EL AGUA ES DE TODOS

SOLIDARIDAD CON LA COMPAÑERA ROCÍO BARBOZA

Ante el despido arbitrario de la compañera Rocío Barboza, trabajadora integrante del Sindicato Único del Transporte de Carga y Ramas Afines (SUTCRA), la Federación de Funcionarios de OSE expresa:

- 1) Su más absoluto rechazo a esta medida de despido aplicada por el Grupo Fernández, Transporte de Carga y Logística.
- 2) Este despido está enmarcado en una denuncia de acoso realizada por la compañera trabajadora y que fue desconocida por la empresa citada anteriormente.
- 3) Esta empresa es la misma que tomó la decisión de despedirla ya que la compañera Rocío es afiliada al SUTCRA y que debió reintegrarla por decisión de la Justicia Laboral de nuestro país.
- 4) Expresamos nuestra absoluta solidaridad con la compañera Rocío Barboza. Informamos a nuestras compañeras y compañeros que el caso fue denunciado por el Sindicato Único del Transporte de Carga y Ramas Afines (SUTCRA) al considerar que el despido de la única trabajadora camionera sindicalizada, contraviene la decisión judicial que ordenó reincorporarla luego de la medida adoptada por la empresa.
- 5) Exigimos que el Grupo Fernández Transporte de Carga y Logística, cumpla con lo dispuesto por la Justicia Laboral y que de inmediato se proceda al reintegro de la compañera despedida.
- 6) Nos ponemos a la orden de la compañera Rocío y del SUCTRA para todo lo que se entienda necesario poder realizar para revertir esta censurable situación.

FEDERACIÓN DE FUNCIONARIOS DE OSE

27 DE ABRIL DE 2021